

### EL NUEVO GOBIERNO ANTE LAS CÁMARAS

Información especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 6

#### CONGRESO

El discurso que pronunció el marqués de la Vega de Armijo fué conciso, claro y definido; perfectamente definido. Sus afirmaciones de que no cerrará las Cortes, de que el partido liberal no retrocede y que se han de discutir los presupuestos y la ley de Asociaciones produjeron excelente efecto, y la mayoría aplaudió.

Después de sus manifestaciones se ausentó el Gobierno para presentarse en el Senado, aplazando e admitir el debate político anunciado.

Y así se hizo. Al reanudarse la sesión se leyó la renuncia del señor Canalejas y el presidente del Consejo, con muy nobles y muy sencillas palabras, pidió que no se admitiera.

El señor Soriano aprovechó la coyuntura para pedir que se le explicaran los motivos de la renuncia, y habló al aludido.

Que el discurso del señor Canalejas fué elocuente, no hay para qué decirlo. Fué todavía algo mejor. Fué un modelo de sencillez y de expresión definida, porque en estos tiempos huelgan los alaridos retóricos cuando hace falta tener a la Verdad por primera mesa.

Después de oír al señor Canalejas, no cabrá duda a nadie que está non e estaba y tiene más afianza des cada vez los vínculos con las convicciones.

Ratificó admirablemente su criterio y reorguló las manifestaciones del Gobierno, como prueba de que éste mantenía con gallardo empeño las decisiones del partido liberal.

Habló luego el señor Salmerón para congratarse elocuentemente de las orientaciones de las fuerzas liberales, y para pedir que, ahora más que nunca, se mantenga enhiesta la bandera de la ley de Asociaciones.

Tornó el señor Canalejas al sillón de la presidencia y habló el señor Nocedal, no para pronunciar un discurso, sino para componer un mosaico, tarea á que tan aficionado es el ilustre neo.

De la parte festiva de su discurso, nada interesante hay que decir. No fué tan graciosa como si la hubieran compuesto los hermanos Quiñero. De ciertas alusiones, basta con la respuesta que tuvieron incontinenti, y de lo que dijo respecto de la ley de Asociaciones, aun teniendo intención seria, resultó también regocijada.

El señor Nocedal desea que la ley de Asociaciones se discuta y se suda para estorbarlo. Bien se advierte que el señor Nocedal es grande amigo de los maestros en doblez.

El conde de Romanones, en pocas y oportunas palabras, dió cumplida respuesta al partido integrista, y vino luego la sorpresa.

Porque eso de que hayamos de pasar días sin ella es imposible. Las oposiciones no hacían hoy brecha al

Gobierno, todo iba admirablemente y surgió de pronto un ataque... desde los bancos de la mayoría.

Veamos cómo. Al rectificar el señor Nocedal tuvo una inspiración, recorrió, sin duda, al examinar un papelito que tenía en la mano, que el señor Cobián no había entrado en el ministerio, y preguntó la razón.

El señor Cobián, ni corto ni perezoso, se alzó de su asiento y, tras varias preguntas, expuso el tema. «No he sido ministro, porque soy enemigo del proyecto de ley de Asociaciones.

«Siempre lo mismo! Contra ese proyecto, todo. A la luz del día ó en las sombras; con la cara descubierta ó subterráneamente; directa ó indirectamente, se va contra el proyecto que hace esbordar la cólera de los neos y de los que lo son sin decirlo.

El señor Cobián se metió á calificar el proyecto, y de su cuenta declaró que era persecutorio de la religión; con lo cual los conservadores aplaudieron á rabiar, y Mellá y Nocedal batieron también palmas, como si hablase uno de los suyos.

Ya se discutirá lo que el señor Cobián opina. Ya se discutirá, combatiendo á los carlistas, á los integristas y á los mauristas—no nos atrevemos á decir á los conservadores—. Lo triste es que haya necesidad de hablar de esto con motivo de un discurso pronunciado por un liberal!

Aunque, si bien se mira, no se sabe á punto fijo si el señor Cobián lo es. Porque el serlo ayer no es garantía de que lo sea en el día presente.

El marqués de la Vega de Armijo contestó al señor Cobián, salvando su excepción para encarecer la necesidad de que estuvieran unidos los ministeriales.

#### SENADO

Gran animación desde primera hora en la Alta Cámara, aunque no tanta como en los días pasados; muchos comentarios de todas clases en tanto llegaba la hora de presentación del nuevo Gobierno, y así se hallaban las cosas cuando el señor Montero Ríos declaró abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

Minutos antes habían llegado el presidente del Consejo y los ministros al Senado, penetrando todo el Gobierno en el despacho del presidente de la Cámara donde todos permanecieron un cuarto de hora. Reinaba gran expectación en el salón de sesiones al pedir la palabra el marqués de la Vega de Armijo, quien pronunció un discurso de presentación en tonos muy parecidos á los dichos en el Congreso momentos antes.

La Cámara oyó con rumores de asentimiento la declaración relativa á que el proyecto de ley de Asociaciones era esencialmente político, sin que este Gobierno, como el que le precedió, pensara nunca en atacar los sentimientos religiosos de nadie.

Con gran sinceridad y energía, el general López D. minguéz recogió

con cariño las alusiones de que fué objeto por parte del marqués de la Vega de Armijo, afirmando que dichos propósitos tuvo siempre el Gobierno que presidió; pero con el firmísimo propósito de no consentir que nada se antepusiera al Poder civil.

El conde de Tejada de Valdosa, en nombre de la minoría conservadora, hizo brevísimas consideraciones, en sentido gubernamental, ofreciendo la cooperación de su partido, no sin hacer detenido estudio y discutiendo minuciosamente los proyectos mencionados por el presidente.

Como todas las suyas, pronunció el señor Labra una correcta disertación, análoga á otras anteriores, en la cual, sin abdicar ninguna de sus convicciones políticas, se manifestó entusiasta defensor de los proyectos democráticos, afirmando también, en cuanto se refería á la ley de Asociaciones, que en nada se relacionaba tal avance radical con la libertad de conciencia ni con el problema religioso.

Fervientes declaraciones ministeriales del señor Salvador, hechas de un modo terminante y sin ningún género de nebulosidades, y unos cuantos, discretos entre dicho señor y el conde de Esteban Collantes, dieron fin á la parte más interesante de la sesión del Senado, pidiendo permiso el marqués de la Vega de Armijo para trasladarse al Congreso, donde le esperaban, no ana, sino tres interpelaciones.

Al terminar su discurso, el presidente del Consejo fué aplaudido por la mayoría, distinguiéndose en esta manifestación de simpatía los senadores efectos al señor Moret. Sánchez Ortiz.

#### Cosas de la tierra mía.

##### EN EL FERIAI

—¿Cuánto vale ese borrico?  
—¡Lo ha visto bien, cabayero!  
Esto se sale der mundo.

—Vaya unos puros! ¡Qué pelo!  
¡Qué cabeza tan gitana!  
—Miste que cuartos traseros!  
Asina que osté lo monte

si piensa cir á Toledo,  
va con la mesma frescura  
y yega osté en menos tiempo  
que con cualquiera otra bestia  
pudiese dir á Aspariegos.

—¿Cuánto vale?  
—Veinte duros,

quitándole el apareje;  
pues aunque es una pañosa  
que tiene muchos remiendos,  
tápo con eya en la cama  
á mis probes churumbelos.

—Seis duros le doy, si quiere.  
—¿Osté me lo dice ea serio?  
—Le ha dicho bien estos chistes?  
—Se ha fijao en estos remos?  
Es un crío tan valiente,  
y es tan fino y tan despierto,  
que aunque viaje de noche  
no da en su vida un tropiezo.

(Estáte quieto, maridito)  
No se está un minuto quieto.  
—Pues tenga usté siete duros  
y que me haga buen provecho.  
—Ya vamos estando acordis.

Déme osté los siete y medio  
y móntelo ya, si quiere.  
—Móntelo usté, y lo veremos

El burro, que era una flauta

por lo largo y por lo seco,  
y que no había comido  
en seis días, por lo menos,  
al sentir sobre los lomos  
las caricias de su dueño,  
le flaquearon las patas,  
rodaron los dos al suelo,  
y el gitano, incorporándose,  
le dijo al burro, muy serio:  
Mira, no andes cen bromitas.  
¡Levántate, pit-turero!

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora, 6 de diciembre de 1906.

#### Telegramas de la mañana.

Madrid, 7 (2 m.)

##### Suicida precoz.

Dicen de Alicante que el joven Enrique Escarsi alquiló ayer una lancha, y despidió al barquero, diciéndole que quería pasear por el puerto.

Al encontrarse solo, se disparó un revolver, hiriéndose en el pecho.

En grave estado fué conducido á la Casa de Socorro, donde declaró los móviles que le habían impulsado á tomar tan fatal resolución.

##### Huelga de ebanistas.

Comunican de Valencia que el gobernador civil señor Comenge conferenció ayer con los patronos y ebanistas declarados en huelga á fin de solucionar el paro.

Creése que hoy se dé por terminada la huelga.

##### Comentarios.

Entre la gente política ha causado buena impresión el resultado de las sesiones celebradas ayer tarde en el Congreso y Senado, donde el Gobierno que preside el marqués de la Vega de Armijo obtuvo un señalado triunfo.

##### No acepta.

Cuántas gestiones se han hecho para que el contraalmirante señor Auñón acepte la cartera de Marina, han resultado infructuosas.

Dáse por seguro el nombramiento del marqués de Reinosa para dicho cargo.

El Corresponsal.

#### El padrón municipal.

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«Que en cumplimiento á lo prevenido en la vigente ley municipal, la Excm. Corporación de mi presidencia ha acordado proceder á la rectificación del padrón de todos los habitantes de este término municipal, á cuyo efecto se distribuirán á domicilio por los agentes municipales las hojas impresas que han de llenar y suscribir los cabezas de familia en el término improrrogable de seis días, transcurridos los cuales se recogerán á domicilio.

Las hojas deberán llenarse con forme indican las instrucciones que se detallan en las mismas.

La negativa ó resistencia á llenar las hojas del padrón se penará gubernativamente con multa dentro de los límites señalados en el artículo 72 de la ley, sin perjuicio de los procedimientos judiciales á que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

La falsedad de los datos que se

estampen en las hojas dará motivo cuando constituya delito, á procedimientos criminales.

Siendo el padrón un documento público y fehaciente al que hay que acudir en la mayoría de los actos que se relacionan con el derecho y representación del individuo, espero que por propio interés todos los habitantes de este término municipal cumplirán fielmente su deber, suministrando con la mayor exactitud y puntualidad los datos que se consignan en las hojas.

Creo también conveniente recordar al vecindario, que los vecinos que cambie de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación del padrón.

Por último ruego á todos los vecinos que haciéndose cargo de la importancia del empadronamiento, faciliten por su parte la formación sin dar lugar con su negligencia á que se exijan las responsabilidades indicadas.

Casas Consistoriales de Zamora á 6 de diciembre de 1906.

#### EL "QUIJOTE" EN LAS ESCUELAS

La Gaceta de hoy publica una Real orden disponiendo que los maestros de primera enseñanza empleen en los ejercicios de lectura la obra inmortal *Don Quijote de la Mancha*.

En el preámbulo hace el ministro esta verídica, ingenua y triste consideración: «Considerando la necesidad de que las generaciones venideras conozcan el *Quijote*, cosa que no ha ocurrido con las pasadas ni ocurre con la presente...»

Es verdad. Sólo esta obra modelo la conoce la multitud sencillamente porque «le suena». En cambio, los niños se entretuvieron con los niños disparates de *Juanito* y de *Fenelón*, y con otros varios textos que carecen de mérito.

Es muy plausible esta medida, al parecer sin importancia. Esa lectura es sana, si bien, claro está, adaptándola con acierto á la capacidad de los niños en la íntima relación de su vigor ético, toda vez que la más elemental prudencia aconseja prescindir en la lectura escolar de ciertos pasajes libres.

Para ello, se utilizarán, al efecto, ediciones especiales.

#### LIBROS Y PERIÓDICOS

*El rey del mar*, segunda parte de *Los tigres de la Malasia* por Emilio Sagarri, con ilustraciones de Della Valle y Palao. Esta última parte de la producción literaria que Emilio Sagarri comenzó en Saadokan, supera en interés á las que la han precedido. De nuevo figura en el relato el famoso pirata de los mares; pero ahora bajo otro aspecto, no menos atractivo ni menos interesante, sin embargo que en los libros anteriormente publicados.

Como siempre, Sagarri hace gala de sus dotes imaginativas y de poeta pintando situaciones sublimes y terribles, ya fantásticas con una valentía y una seguridad de pincel verdaderamente admirables. Acaba de ponerse á la venta esta bellissima obra, que, como todas las de la ele.

gante y popular Biblioteca Calleja, se encuentra ricamente ilustrada y encuadrada, al precio de 80 céntimos, en todas las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número, 28 Madrid.

**La situación política y el pueblo.**

Los sucesos desarrollados estos últimos días en Madrid con motivo de los graves acontecimientos surgidos en las Cámaras, han dado ocasión a *Nuevo Mundo* para hacer una notable información de este asunto, con fotografías muy curiosas de las manifestaciones de protestas realizadas por el pueblo en las calles y otros detalles á cual más interesantes.

Publica también el popular semanario entre otras notas de actualidad, las siguientes informaciones: La despoblación de Béjar.—El incendio del Ministerio de Gracia y Justicia.—El almirante Touchar en Madrid, y varias notas de los últimos acontecimientos teatrales.

**NOTICIAS**

Ayer mismo quedó expedita la línea ferrea del Oeste, interceptada á consecuencia del descarrilamiento ocurrido anteanoche en la estación de Benavente.

Después de retreta la banda del regimiento Toledo tocará esta noche varias obras de su extenso repertorio en la plaza del cuartel.

En el correo de hoy, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el diputado á Cortes don José Cánovas del Castillo, acompañado de los abogados de Madrid señores Giraldo y Ortiz de Pinedo, el doctor Polo y otros amigos de la Corte.

Desde la estación, y en unión del boticario de esta población, señor Tomé, los viajeros se dirigieron á la dehesa de *Valverde*.

Dicen de Valencia que un admirador del señor Canalejas ha enviado un canario al gobernador de aquella capital, para que éste se lo remita al exministro demócrata.

Aquella autoridad ha cumplido los deseos del remitente

Se le ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al comandante de Infantería, y querido amigo nuestro, don Juan Calero Ortega.

Reciba nuestra enhorabuena.

Noticias de Obohío, dan cuenta de que según el agente de una Compañía de navegación japonesa, se halla preparado un cuerpo de ejército de 100.000 japoneses, para marchar á las islas de Hawai.

Los japoneses que residen en Tribet, se hallan organizados y constituyen un poderoso cuerpo de ejército.

Dicen de Roma que el Papa ha desmentido que haya enviado al rey de España una carta señalándole los peligros en que la monarquía está si se aprueba la ley de Asociaciones.

Con referencia á noticias de Roma, dícese que el ministerio Vega Armijo ha sido acogido favorablemente por el Vaticano.

Cree éste que el nuevo Gobierno español tenderá á conservar las relaciones que actualmente existen con la Santa Sede.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el presupuesto de gastos carcelarios para 1907 del partido de Toro.

La misa á que concurrirán mañana los jefes y oficiales de infantería y fuerzas del regimiento Toledo, se celebrará á las once de la mañana en la iglesia de San Torcuato.

**Palacio Luminoso. Programa para hoy**

- 1.º Concurso de bellezas.
- 2.º Robo de perros.
- 3.º El diablo negro.
- 4.º Panorama en Gandina á la luz de la luna.
- 5.º Prestidigitador y hombres.
- 6.º Rapto y boda en automóvil.
- 7.º Pena de Talión.
- 8.º Japón después de la guerra.

Por este gobierno civil se comina al alcalde de Palazuelo, con la responsabilidad á que haya lugar, si no provee al Juzgado municipal de aquel pueblo, de varias certificaciones que para justificar la pobreza de un vecino, le han sido reclamadas.

Han sido aprobados por este gobierno civil los presupuestos ordinarios para 1907, de los Ayuntamientos de Bercianos de Vidriales, Pozuelo de Vidriales, Valdemerilla, Zafara y Valdescorriel.

En la Secretaría del gobierno civil se verificará pasado mañana, de nueve á cuatro de la tarde, la elección de las Juntas de Gobierno y Patronato de médicos titulares.

El día 3 del actual se produjo un incendio en un pajar de la propiedad del vecino de Villanueva del Campo, Luis Escarda, siendo sofocado á los pocos momentos de iniciarse. Las pérdidas son de escasa consideración.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

- Nacimientos.*  
Adolfo Pérez Fernández.  
Nicolasa Gómez Villanueva.
- Defunciones.*  
Gonzalo Sánchez de Neira.  
Vicenta Gutiérrez Manso.  
Pascual Santos Cano.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos.

- 1.º Informe del señor arquitecto y comisión de Obras, á una solicitud de don Antonio Pinacho para instalar una caseta cinematógrafo en la calle de la Cárcaba.
- 2.º Id. de id. á otra de don Germán Prasa, para venta de una parcela de terreno en la carretera de la estación.
- 3.º Relaciones de obras por administración.

La Dirección general de Contribuciones, ha dispuesto que el gravamen de utilidades sobre los partícipes de multas, no debe exigirse más que á las que se reconocen ese derecho, según resolución de 24 de septiembre último, en adelante.

Se le ha concedido por la Sociedad de socorros mutuos militares, la cantidad de 2.250 pesetas á la viuda del capitán que fué de la escala reserva don Máximo Martínez Castellón.

**AUDIENCIA**

**Juicio por Jurados.**

*Señalamiento para mañana.*  
Juzgado de Zamora.—Delito, robo; procesados, Bernardino Ballesteros Ruiz y otro; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Núñez; procurador, señor Linares; testigos, uno.

El alcalde de Tagarabuena, dá cuenta al señor gobernador civil,

que estando reunido el Ayuntamiento el día seis del actual, con el fin de tratar de las raspaduras que existen en algunos documentos hechos por el secretario señor Gallego, se presentó éste, acompañado del juez municipal bajo pretexto de levantar acta, siendo inmediatamente levantada la sesión.

Por comprar antes de las 11 de la mañana, hoy ha sido multada con cinco pesetas la revendedora de aves Carmen Asensio.

Se ha recibido en este gobierno civil, para su remisión al ministro de la Gobernación el presupuesto ordinario para 1907 aprobado por la Diputación provincial.

Las fuerzas del regimiento Toledo francas de servicio concurrirán esta noche al pabellón Luminoso, presenciando varias secciones cinematográficas.

El alcalde de Morales del Rey, remite informado á este gobierno civil, el recurso de alza interpuesto por el vecino Pedro Fernández, contra la multa que se le impuso por roturación de un camino vecinal.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas . . . . . 5
- Terneras . . . . . 4
- Corderos . . . . . 0

A la Comisión de jefes y oficiales representantes del arma de Infantería de esta plaza, le agradecemos la invitación que nos ha remitido para presenciar los festejos y funciones religiosas que se celebrarán en honor de la Patrona del Arma.

De la República Argentina, las noticias son desfavorables. Los últimos cablegramas llegados comunican que las intensas heladas de los últimos días han producido graves estragos en los campos de trigo y de lino.

*Recomiendo á usted no deje de leer el INTERESANTE anuncio de la rifa del chaleo, en tercera plana.*

En Toro se han vendido 2.550 cántares de vino tinto, que se pagaron á 15 y 16 reales uno.

Se vende el vinagre á 10 reales cántaro.  
Hay muchas existencias.

En el Centro operatorio que los señores médicos Matilla y Arribas aún no han inaugurado, fué hecha el día 5, una difícil y complicada operación quirúrgica, consistente en la extirpación de un cáncer de la nariz, con derivaciones en ambas mejillas; en pos de la cual fué necesario hacer una rinoplastia para reconstruir la nariz y autoplastias para recubrir las heridas de las mejillas.

El éxito inmediato más lisonjero ha sido la consecuencia de tan difícil y delicada operación, puesto que á la hora presente el enfermo sigue sin fiebre y en el estado más satisfactorio.

Nuestra más cordial enhorabuena á los operadores y al ayudante señor Guerra; muy especialmente á los primeros, que sacrificando sus fortunas y derrochando un caudal de actividades, han dotado á nuestra población de un tan útil y necesario Centro curativo.

El día 9 de los corrientes será puesto en libertad por haber extinguido condena, el preso de esta cárcel, Antonio Casado Fidalgo.

Dicen de Cartagena que en el vapor inglés *Bogotá* han embarcado quinientos obreros españoles con tratados para las obras de explotación de unas minas en Chile.

Entre los emigrantes y las familias de éstos, al zarpar del puerto del barco, hubo escenas desgarradoras.

El secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino, interesa del señor gobernador civil de la provincia, nota de los presupuestos municipales para el año de 1907, que lleguen ó excedan de 100.000 pesetas, y hayan sido aprobados.

El alcalde de Fermoselle ha suspendido de empleo y sueldo, por treinta días, al secretario de aquel Ayuntamiento don Fernando Pablo Chamorro, por negligencia en el cargo.

El domingo celebrará junta general la Sociedad de licenciados del Ejército, denominada *El Pensamiento*.

**PARA NAVIDAD LA ESTRELLA DE ORO COMESTIBLES FINOS**

Esta primera casa en su ramo, ha recibido un completo surtido en cuanto al mismo pertenece y es propio para esta época de Navidad.

Turrone de Alicante, Jijona, Guirlache, Cádiz, yema y avellana; mazapanes legítimos de Toledo; almendras rellenas parisién; peladillas de Alcoy; champagnes de las acreditadas marcas Cordón rouge, Gladiateur (el caballo), Moe Chandon, Clicocquot, Codorniu, Binet y Domecq; vinos de Jerez González Blass, C. Z., Manuel Fernández, José de Soto, Pedro Domecq y otros; ciruelas, dátiles, higos de Fraga, pasas de Málaga, aceitunas sevillanas; licores y anisetes de todas clases; quesos; galletas; fiambres; conservas de frutas, hortalizas, carnes y pescados; salchichones; piña de América; vinos de moscatel, Málaga, Rioja y Borgoña.

Especialidad en magníficos FALSANES. Cestitas y cajas para regalo.—Cafés tostados al día M. ka, Caracollito y Puerto Rico.

**SANTA CLARA, 1 y 3.**  
TELÉFONO NÚMERO 90.

En la aldea de Valdoviño, partido judicial del Ferrol, ha ocurrido un trágico suceso.

Una yegua, hostigada por un pequeñuelo, dió á éste tan tremenda coz, que lo dejó muerto en el acto.

Apercibido del hecho el padre del niño, la emprendió á cuchilladas con la yegua.

El infeliz padre se ha vuelto loco.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el mes de noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 58; de ellos 6 ilegítimos. Natiidad por 1.000 habitantes 3'45; defunciones, 57; clasificadas del modo siguiente:

Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; gripe, 2; tuberculosis, tres; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 8; idem digestivo, 12; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 4; senectud, uno, muertes violentas, 1; otras enfermedades, 13; resultando una mortalidad de 3'39 por 1.000 habitantes.

Después de extinguir su condena, ha sido puesta en libertad la reclusa de esta cárcel, María Ramos Martínez.

El día tres del actual, se constituyó el Ayuntamiento de Poblado

ra del Valle, que se compone del alcalde y ocho concejales, elegidos últimamente.

**IMPORTANTISIMO**

Llamamos la atención de cuantas personas acostumbran á leer diariamente *HERALDO DE ZAMORA*, sobre las grandes ventajas que encontrarán haciéndose suscriptores á este diario, durante todo el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción abonando un semestre anticipado, tienen derecho á un magnífico *Calendario de pared* para el próximo año de 1907, que se les entregará en la Administración de este diario al efectuar el pago, sirviéndoles el periódico gratuitamente durante el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción, abonando un año anticipado, además del descuento correspondiente, tienen iguales ventajas que los anteriores, y les regalaremos un ejemplar del interesante libro de don Eduardo Julián Pérez, titulado *Guisa del viajero en Zamora*, que contiene infinidad de curiosidades y datos referentes á los monumentos artísticos de esta capital, y un precioso plano topográfico de la misma.

**A nuestros suscriptores.**

Siguiendo la costumbre de años anteriores, obsequiaremos á todos los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago, con un ejemplar del ya referido *Calendario de pared*, el cual pueden recoger en la Administración de este diario, Santa Clara, 55, durante todo el mes actual. Advertimos que nuestro *Regalo* no lo enviaremos por correo, y que para su entrega, es indispensable la presentación del recibo que acredite tener al corriente la suscripción.

A los señores suscriptores y anunciantes de la capital, se lo serviremos juntamente con el recibo del presente mes.

**JABON DE SALES**  
DE  
**LA TOJA**

Cura y evita las afecciones de la piel.  
Poderosamente antiséptico.  
Inmejorable como JABON de tocador.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.  
En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.  
Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 7 (3 t.)  
**Lapponi enfermo.**

Despachos de Roma participan que el doctor Lapponi se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía.  
Anoche fué sacramentado.  
**Interpelación.**  
El diputado francés Pichón interpeló ayer al Gobierno de Clemenceau sobre la cuestión de Marruecos.  
El diputado, abogó por la penetración pacífica, felicitándose de que se haya llegado á una inteligencia con España.  
**Terrible incendio.**  
Telegrafían de Massachusetts, que un horroroso incendio destruyó ayer seis grandes fábricas de diferentes manufacturas.  
En los trabajos de extinción resultaron muchos obreros heridos.

**Expectación.**

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso, no se habla de otra cosa que del debate que se ha de desarrollar esta tarde en la Cámara popular.

Reina gran expectación por conocer el discurso que pronuncie el señor Salmerón, en el que aludirá á los señores Moret y Canalejas.

**Eche usted bombas.**

Dicen de Villamanrique que en el domicilio de un anciano de aspecto extravagante, han sido halladas 16 bombas de dinamita.

De las investigaciones practicadas, se deduce que el dueño de las bombas no es anarquista.

**Contra un fraile.**

Comunican de Alicante, que los elementos liberales organizaron ayer imponente manifestación, para protestar de los ataques que á la libertad está profiriendo un Padre Capuchino, que predica en una de las iglesias de aquella localidad.

Los manifestantes situáronse en la puerta del templo, esperando la salida del predicador.

**Convento apedreado.**

Más noticias de Alicante, dicen, que en vista de que el Padre Capuchino no salía del templo, los manifestantes se trasladaron al convento domicilio del predicador apedreado el edificio.

La policía después de grandes esfuerzos logró disolver á los manifestantes.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de R. Ojalmita.—Santa Clara 55

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

© Y principales del mundo.



**Relojería y Optica  
DE  
JIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes, Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para vender, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**GANGA** Se vende una casa en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol, núm. 40; y calle de los Arcos, núm. 4, con un buen juego de bolas, bodegón, corral, cuadra y espaciosas habitaciones. Para tratar, dirigirse á su dueño que habita en ella.

**PRACTICANTE**

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

**VENTA** Se hace pública y en segunda subasta, con el 20 por 100 de baja del tipo anterior del producto de la corta de leñas de la dehesa y término de Formariz.

Dicho acto tendrá lugar el nueve del corriente, de once á doce de su mañana, en casa del montaraz de la misma dehesa, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, y en Zamora, en casa de don Francisco Hernández, cuesta del Pizarro número 14.

**HOSPEDAJE**

DEL  
**CAFÉ SUIZO**  
ZAMORA

Se vende su piano nuevo, sin usar, en 1.111 pesetas.

Otro piano usado, en 499, al contado ó á plazos.

Café tostado, Puerto Rico, superior, en paquetes de 200 gramos.

**GRANDES GALERIAS FOTOGRAFICAS**

DE  
**IDELMÓN É HIJOS**

Fotógrafos de la Real Casa.

PALENCIA ZAMORA

Castaño, 2. Viriato, 8.

Los dueños de estos acreditados establecimientos, en atención á los muchos favores que les dispensa el distinguido público de esta localidad, han dispuesto hacer desde esta fecha y durante una temporada, gran rebaja de precios en todos sus trabajos, garantizando, como tienen acreditado, la inmejorable perfección en los mismos.

A petición de muchos de nuestros clientes, haremos también seis magníficas postales en platino, inalterables, al precio de 3 pesetas.

Ampliaciones, reproducciones, bromuros, porcelanas, carbonos y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

**6 POSTALES 3 PTAS.**

**Vaquería.** CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

**PEDRO ESTEBAN**  
(a) URDIOLAS

Participa al público en general que se ha trasladado de domicilio desde el barrio de Pinilla, número 15, á la plaza de Fray Diego de Deza número 15 frente al Mercado de Abastos, donde ha establecido una posada dotada de toda clase de elementos.

**HERNIAS**

DEFORMIDADES DE HUESOS

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en Zamora, Hotel Comercio, los días 11 y 12 del actual, y en Salamanca, Hotel Comercio, el 13 y 14, á cuantos padezcan estas enfermedades.

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

**GABINETE MECANOTERÁPICO**

A CARGO DE  
**DON TOMAS SERNA**

—PRECIADOS, 34 Y 36, MADRID—

Nota. Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fije bien en que nuestro anuncio dice «Consulta médica especial» porque es médico quien la da y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**  
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

**GAS POBRE** la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

**COCHES** Se venden de todas las clases, hay cinco berlinas y dos landós muy baratos. Antonio del Campo, carretera de Salamanca, 3, Valladolid.

**TIENDA DE COMESTIBLES** DE **SALVADOR RODRIGUEZ** San Torcuato, num. 11.

Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

**VENTA**

Se hace de una casa sita en la Plaza de Zorrilla y San Torcuato, señalada con el número 4, donde está establecido don Bias Prieto Rodríguez, cuya subasta tendrá lugar el día nueve del corriente mes, á las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados los interesados, del pliego de condiciones y demás antecedentes precisos.

**MARIA** Viuda de Eduardo Pérez,

Hace saber á su numerosa clientela que ya ha recibido todos los géneros para la presente estación.

En trajes y abrigos de niños, no hay quien compita con esta casa, como igualmente en géneros de punto, de piel, perfumería, guantería, camisería, artículos de bordar, ropa blanca para señoras y niños, faldones y gorritas.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, hay siempre un precioso surtido y precios económicos.

RENOVA, 11.—**MARIA**

**Venta de una viña americana.** Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de *Rupestris de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hinieste (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana.

Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

**PERDIDA** Desde la dehesa de San Pelayo al prado de Casasola, se ha extraviado una becerro añejo, colorado.

La persona que de noticia de su actual paradero recibirá una gratificación dirigiéndose á don Manuel G. Villaboa, en Zamora, ó á don Enrique Fernández, en Coresés.

**VIVEROS Y PLANTACIONES**

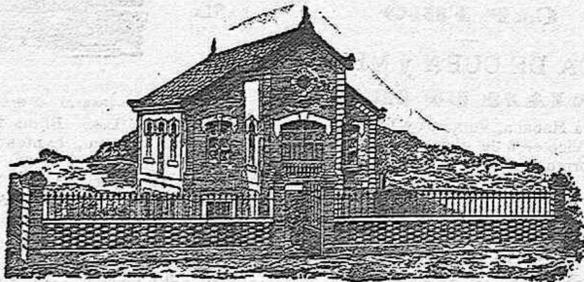
**DE CEPAS AMERICANAS** Venta de injertos, y barbados. Híbridos productores directos; cinco variedades de las más acreditadas. Almendros superiores, de dos años, á precios económicos.

Se alquila un arado para desfondar. Profundiza desde 30, á 40 y 60 centímetros, movido por tres ó cuatro bueyes.

**JUAN MARTIN** Villarrín de Campos.

**NÚMEROS**

925—1000—1410—2670—4259—5077—5078—7796—15408—17949—18259—18279—20617—24085—24226—24225—26018—28088—28171—31624—33792—35143—148—20650—20649—20648—20518—20517—20510—20515—20655—20654—22913—22908—22909—22910—22911—22912—22916—22915—22918—22917—22914



**CHALET EN RIFA**

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

CUESTA UNA PESETA CADA NÚMERO

Si compra usted un billete de la rifa de este bonito y hermoso HOTEL, exija juntamente un sobre cerrado y lacrado; lo abre usted mismo y encontrará un cartoncito numerado, y si ese número coincide con cualquiera de los 44 números que arriba se fijan, es usted acreedor á un soberbio regalo, consistente en

UN JUEGO COMPLETO DE GABINETE cuyo valor no puede exceder de 1250 pesetas, pudiendo comprarlo en esta capital y en el acto en uno de los almacenes que le agrade.

Si no se conforma con esto, puede optar por un billete entero de Navidad, cuyo valor es el de 1.000 pesetas, que le sería igualmente entregado.

De venta en Zamora, **LOTERÍA—Plaza Mayor.**

**FABRICA DE CHOCOLATES DEL SIGLO XX (Regeneración) Y TIENDA DE ULTRAMARINOS**

Se han recibido los ricos turrónes de Alicante, avellana, almendra, coco, guirlache, fruta, yema, etc., cajitas de mazapán, legítimas de Toledo, peladillas de Alcoy, cajitas de jalea, mermeladas, gelatinas, frutas en almíbar y al natural, aceitunas, pasas, higos de Fraga y de Lepe; conservas de todas clases de pescados: salmón, langosta, langostinos, calamares, angulas, anchoas y muchos más; quesos de bola, manchege, de Holanda, especial de la Reina Guillermina, y galletas de todas clases.

Depósito de vinos de la Excm. señora marquesa del Riscal; Rioja, Oporto, Jerez, Málaga y Moscatel; estos con un cincuenta por ciento más baratos que en las demás casas. Rom Bacardi, Poms, Negrita, Coñon, Jamaica, Cognac Martel, Domecq, Garnier y otros. Anís Viriato, Corrales, del Mono, Aromático. Ojén Pedro Morales, Barceló, etc. Champagne.

Bacalao Escocia, Langa y Noruega.

Especialidad en chocolates de encargo.

NOTA.—Recibirá un obsequio el que compre por valor de 25 pesetas.

**VIUDA DE J. ESCUDERO** Santa clara, 7.

**La Catalana**  **La Catalana**

**Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.**  
**FUNDADA EN AGOSTO DE 1865**  
**COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA**  
**D. Felipe Llamas.---San Torcuato, 23, pral.**

**HAMBURG-AMERIKA-LINE**  
**Vapores Correos à**  
**CUBA Y MEXICO**

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
**Vapores Correos à**  
**Montevideo y Buenos Aires**

El **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de diciembre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.  
 Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 218  
 (Veracruz y Tampico... 238  
 Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

El **NAVARRA** saldrá de Bilbao el día 16 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
 al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.  
**Compañía Hamburguesa Sudamericana.**  
 Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**  
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de diciembre, el hermoso vapor correo **CAP FIBIO**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**  
 Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido **SANTO DOMINGO**

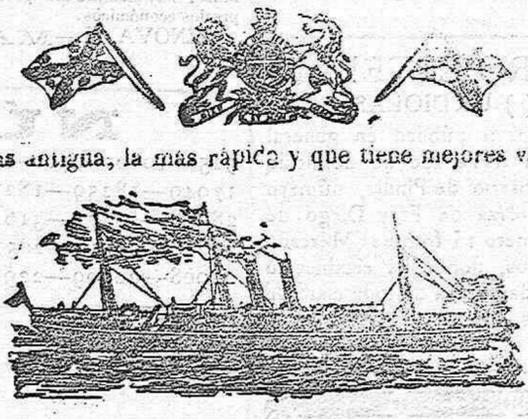
**SERVICIOS DE VAPORES-CORREOS DE LA REAL CASA DE ESPAÑA**

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores

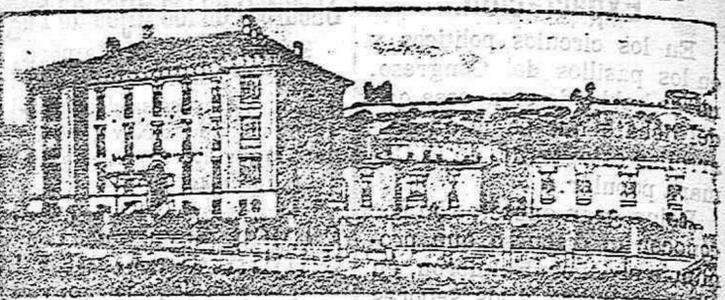
**SEVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**  
 El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y de allí el magnífico vapor correo **ARAGON**.  
 El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGUAYA**.  
 El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE**.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **DANUBE**.  
 El día 11 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLIDE**.  
 El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **THAMES**.  
 El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLYDE**.

**Linea de Cuba y Méjico.**  
 El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo **SEGURA**.  
 Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos indicados. La marcha de estos vapores, es de 17 à 18 días para el Brasil, de 18 à 19 días para el Rio de la Plata, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

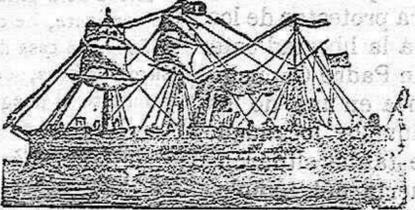


**HOSPITAL QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, natusse este centro atendido à la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados en cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 En los dos primeros meses puede el enfermo ir acompañado de un indio de su familia.  
 Los señores que deseen dirigirse al Director, que las señoras y señoras, en el caso de ser necesario, por causas justificadas, se pida.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**  
**LINEA DEL BRASIL**  
 Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre de 1906, el magnífico vapor **CANARIAS**.  
 Para Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y hermoso vapor **CAMPINAS**.

**LINEA DE LA PLATA**  
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre de 1906, el magnífico vapor **AMIRAL FOURICHON**.  
 Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y hermoso vapor **AMIRAL BANDIN**.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**  
 SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUEA por vapores trasatlánticos españoles.  
 Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **CASTAÑO**.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**  
 Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **CALIFORNIE**.  
**IBARRA Y C.ª**  
 Salda dos veces à la semana para todo el litoral de España.  
 Admite cargas y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan para todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
 Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa en todo momento.  
 Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER**  
**HOULDER LINE**

**SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
 prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haverham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.800	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigoan Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas **Ainwick Castle**  
 Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor **Royston Grange**  
 despachándose para Liverpool.  
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía deseosa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de las mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.  
 El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.  
 El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.  
 Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata à partir del mes de septiembre.  
 Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

**INYECCION RAQUIN**

**AL COPALBATO DE SOSA**

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concentrada en las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (gargarismos) mas intensos.  
 Muy útil tambien como preservativo.  
 Exíjase la Firma de **RAQUIN** y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN SERINGUETA.

**FUMOUZE-ALBESPEYRES**  
 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
 y en todas las Farmacias del Globo.

**EMULSION NADAL**

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfatos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langglin de Barcelona; con aprobación y distinción de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gona, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.